



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 195 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190020300	Ordinario	Amparo Galvis Gongora	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/12/2022	Auto Ordena - Incorporar Al Expediente La Resolución Sub325140 Del 25 De Noviembre De 2022 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante.
08001310500720180003400	Ordinario	Andres Elias Cerpa Canoes	Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	06/12/2022	Auto Ordena - Incorporar Al Expediente La Resolución Sub295091 Del 26 De Octubre De 2022 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante.
08001310500720180014600	Ordinario	Arnulfo Antonio Rada Solano	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	06/12/2022	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Banco De Occidente

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

afb55a26-e0a0-46bc-a28d-aa6ae089bfbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 195 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022

08001310500720190009000	Ordinario	Ledy Castro Fonseca	Asociasion Clinica Bautista	06/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Curadora Ad Litem De La Demandadaasociacion Clinica Bautista.Segundo: Fijar El Día El 01 De Junio De 2023 A Las 10:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible,La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será Enplataforma Virtual. - Tercero: Téngase En Calidad De Curador Ad Litem De La Demandada
-------------------------	-----------	---------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

afb55a26-e0a0-46bc-a28d-aa6ae089bfbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 195 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022



					Asociacion Clinica Bautistaa La Aboga Olinda Martinez Lopez. Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720210033300	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Axis Securiry Service Ltda, Corporacion Codesovida	06/12/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De Las Demandadas Corporacioncomunitaria Y Social Marfil, Fundacion El Pan Nuestro, Ydistribuidora General De Alimentos.Segundo: Fijar El Día El 07 De Junio De 2023 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

afb55a26-e0a0-46bc-a28d-aa6ae089bfbfe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 195 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022



De La Seguridad Social Y,
De Serposible, La De
Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma Normatividad,
Cuyacelebración Será En
Plataforma Virtual. -
Tercero: Téngase En
Calidad De Apoderados De
Las Demandas
Corporacion Comunitaria
Ysocial Marfi, Fundacion El
Pan Nuestro, Y
Distribuidora General
Dealimentos, A Los
Abogados Luz Mery Lugo
Hernandez, Alfonso
Dariopalomino De Las
Salas Y Erika Amaris
Hernandez,
Respectivamente, Para Los
Efectosy Fines Expresados
En Los Poderes

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

afb55a26-e0a0-46bc-a28d-aa6ae089bfbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 195 De Miércoles, 7 De Diciembre De 2022



Conferidos.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

afb55a26-e0a0-46bc-a28d-aa6ae089bfbe